Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2021-01329-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 12 JUL 2023

De conformidad con la Comunicación de la Cámara de Comercio, se aclara que el establecimiento de comercio de propiedad del demandado es Transegar oficina Nueva Colon con matricula mercantil No. 111761. Ofíciese.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTA D.C
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 13 JUL 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 104 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr